

Acuerdo de Colaboración

Este acuerdo de colaboración se realiza el día _____ de _____, _____
en _____ copias originales, por y entre

(1) _____

(2) _____

(3) _____

(añadir más si es necesario)

(los "Socios").

1. NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN Y NEGOCIO

1.1 Naturaleza del Negocio: Los socios comerciales mencionados anteriormente acuerdan que serán considerados socios en los negocios para el siguiente propósito::

1.2 Nombre: Los socios comerciales mencionados anteriormente aceptan que el negocio se llevará a cabo con el siguiente nombre:

1.3 Dirección Oficial: Los socios comerciales enumerados anteriormente acuerdan que el negocio mantendrá su dirección oficial en la siguiente dirección:

2. PLAZO

2.1 El acuerdo de colaboración comienza el _____ y continúa hasta su terminación según este acuerdo.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

3.1 La aportación de capital de cada uno de los socios mencionados anteriormente consistirá en los siguientes:

(1) _____

(2) _____

(3) _____

4. ASIGNACIÓN DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

4.1 Los socios comerciales compartirán las ganancias y pérdidas de la asociación empresarial de la siguiente manera:

5. SOCIOS ADICIONALES

5.1 Ninguna persona puede ser presentada como un socio comercial y la alianza no puede realizar ningún otro negocio sin el consentimiento por escrito de todos los socios comerciales.

6. ARREGLOS BANCARIOS Y TÉRMINOS FINANCIEROS

6.1 Los socios comerciales mantendrán una cuenta bancaria a nombre de la Sociedad Empresarial como se indicó anteriormente, en la cual los cheques solo se pueden realizar con la firma de al menos _____ de los socios.

6.2 Los socios comerciales deben mantener en todo momento cuentas completas y adecuadas de las asociaciones comerciales accesibles a cada uno de los socios en cualquier momento y con aviso razonable.

7. GESTIÓN DE ASOCIACIONES SOCIALES

7.1 Cada socio comercial puede participar en la gestión de la asociación empresarial.

7.2 Cualquier diferencia que surja en el curso ordinario de llevar a cabo la sociedad comercial será decidida por los socios comerciales que tengan la mayoría de las acciones de la sociedad.

8. SALIDA DE SOCIO COMERCIAL

8.1 En el caso de que un socio comercial se retire de la sociedad por cualquier motivo, incluida la muerte, los socios restantes pueden continuar operando la sociedad con el mismo nombre.

8.2 Un socio comercial que se retire estará obligado a dar al menos sesenta (60) días de aviso previo por escrito de su intención de retirarse, y estará obligado a vender sus intereses en la sociedad comercial.

8.3 Ningún socio comercial transferirá acciones de la sociedad comercial a ninguna otra parte sin el consentimiento por escrito de los socios comerciales restantes.

8.4 El (los) socio(s) comercial(es) restante(s) pagarán al socio comercial que se retire, o al representante legal del socio comercial fallecido o discapacitado, el valor de sus acciones en la sociedad, (a) la suma de su cuenta de capital, (b) cualquier préstamo impagado que se le deba, (c) su parte proporcional de las ganancias netas acumuladas que quedan sin distribuir en su cuenta de capital, y (d) su interés en cualquier apreciación previamente acordada en el valor de la propiedad de la sociedad sobre su valor. No se incluirá ningún valor de buena voluntad en la determinación del valor de las acciones del socio.

9. ARREGLOS DE NO COMPETENCIA

9.1 Un socio comercial que se retire de la sociedad no deberá participar directa o indirectamente en un negocio que sea competencia con el negocio existente o futuro de la sociedad comercial por un período de _____.

10. ENMIENDA DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN

10.1 Este Acuerdo de asociación comercial no puede modificarse sin el consentimiento por escrito de todos los socios comerciales.

11. VARIOS

11.1 Si cualquier disposición o parte de alguna de las disposiciones de este acuerdo de asociación comercial es nula por algún motivo, se eliminará sin afectar la validez del saldo del acuerdo.

11.2 Este acuerdo de asociación empresarial vincula y beneficia a los socios comerciales y sus respectivos herederos, ejecutores, administradores, representantes personales, sucesores y cesionarios.

12. JURISDICCIÓN

12.1 Este acuerdo de asociación comercial se rige por las leyes de

_____.

Afirmado solemnemente en _____)

Fecha esto el día _____ de _____, _____)

Firmado, sellado y entregado en presencia de:)

(1) _____)

(Nombre del Socio))

)

)

)

)

(2) _____)

(Nombre del Socio))

)

)

)

)

(3) _____)

(Nombre del Socio))

)

)

)

)

Por mi:

)

)

)

)

)

(Nombre del Abogado)